



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00587774

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el Área Gestión Alumnos solicita se apruebe el procedimiento administrativo de anular las actas de Promoción de la asignatura Laboratorio III, correspondientes al año lectivo 2020, desde acta 2020-00734 hasta acta 2020-00753 inclusive; y

ATENTO:

A lo informado y adjuntado por el Área Enseñanza.

A lo dispuesto por RD 489/2020 artículo 10 y RD 297/2021

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Anular las actas de Promoción de la asignatura Laboratorio III correspondientes al año lectivo 2020, desde acta 02020-00734 hasta acta 02020-00753 inclusive, atento a que mediante la Resolución Decanal 297/2021 se dispuso el 6/4/2021 como fecha extraordinaria de examen destinada exclusivamente para asentar la calificación final a los y las estudiantes que se inscribieron y cursaron en el año 2020 la asignatura Laboratorio III.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

SGC/mgos

